



En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 38 y 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera virtual las y los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos. Quienes integramos esta Junta Estatal Ejecutiva agradecemos a quienes nos siguen en esta sesión ordinaria convocada, sesión ordinaria del mes de septiembre, convocada para el día de hoy 27 veintisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, siendo en este momento las 9:51 nueve horas con cincuenta y un minutos. Y para efectos de estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido de favor a la Secretaria Técnica lleve a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Conforme a su indicación, Presidente. Directoras y Directores, buenos días. Procedo al pase de lista. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente de la Junta ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Directora Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos-----Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica
y Participación Ciudadana-----Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación
y Servicio Profesional Electoral-----Presente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva y
Secretaría Técnica de la Junta-----Presente

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Presidente, le informo que conforme a los artículos 38 y 39 del Código Electoral del estado de Michoacán existe quórum legal para sesionar de manera válida. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, queda formalmente instalada la sesión. Por lo que ahora le pido dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----



María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Con gusto, Presidente. Se ha enviado convocatoria para esta sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, y los puntos agendados son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
(IEM-JEE-SEORD-14/2024)
09:30 HORAS
27 DE SEPTIEMBRE 2024
VIERNES

PRIMERO. LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DE FECHAS 28 VEINTIOCHO DE AGOSTO Y 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, IDENTIFICADAS BAJO LA CLAVE IEM-JEE-SEORD-12/2024 E IEM-JEE-SEXT-13/2024, RESPECTIVAMENTE. Y APROBACIÓN EN SU CASO. ---

SEGUNDO. ASUNTOS GENERALES. ---

Es el orden del día, Presidente. ---

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Secretaria. Integrantes de la Junta, a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, a votación, por favor, Secretaria. ---

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Pregunto al Presidente, Directoras y Directores si están a favor del orden del día que se propone. Si es así, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, Presidente. ---

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Secretaria. En consecuencia, procederemos al desahogo del primer punto del orden del día, por lo que en este momento someto a consideración de los integrantes de esta Junta la dispensa de la lectura de los proyectos de acta, en virtud de que previamente fueron circulados con la convocatoria respectiva. A consideración, si no hay alguna intervención, entonces, le pediría poner a consideración, le pediría, Secretaria de favor tome la votación en relación con la dispensa de la lectura. ---

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Con gusto, Presidente. Pregunto al Presidente, Directoras y Directores si están a favor en la dispensa de la lectura de las actas que se someten a consideración. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas, Presidente. ---

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Secretaria. Ahora pongo a consideración de los integrantes de la Junta el contenido de las actas mencionadas. Si no hay intervenciones, tomamos la votación en relación con el contenido de las actas materia de este punto. ---



María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Pregunto al Presidente, Directoras y Directores si están a favor del contenido de las actas que se someten a consideración. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Secretaria. Pasamos ahora al segundo punto, que corresponde a los asuntos generales, al tratarse de una sesión ordinaria, por lo que este es el momento si algún integrante de esta Junta tuviese algún tema que considere deba ser sometido al conocimiento y consideración de los integrantes de esta instancia, este sería el momento de anunciarlo. Si no hubiese alguna situación, entonces, estaríamos agotando los dos puntos del orden del día aprobado, por lo que no me restaría más que agradecer a todas y a todos la asistencia y el seguimiento a esta sesión ordinaria. Muchísimas gracias y muy buenos días a todas y a todos. -----

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, el 29 veintinueve de octubre de 2024, dos mil veinticuatro, por votación unánime del Consejero Presidente del Instituto, Maestro Ignacio Hurtado Gómez, de las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestra Norma Gaspar Flores; Organización Electoral, Licenciado Juan Pedro Gómez Arreola; Educación Cívica y Participación Ciudadana, Maestra Erandi Reyes Pérez Casado; Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licenciado Juan José Moreno Cisneros; ante la Secretaría Ejecutiva y Técnica, María de Lourdes Becerra Pérez.-----

**IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA Y
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA**

**JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**NORMA GASPAR FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS**

**ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE
VINCULACIÓN Y SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE MATEMÁTICA

